Asunción, 16 de octubre de 2018

NOTA VMAAT/DGAF/DUOC N°389/2018

Al
Abogado Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 16º inc "c" de dicha ley, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cancillería Nacional, se halla abocada a realizar el llamado en la modalidad de: **Contratación Directa,** que a continuación se detalla:

Cantidad	Descripción	Total Gs.
1	*ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – Ad Referéndum ID 346.809.*	10.000.000

Así mismo, se adjunta la lista de posibles oferentes:

POSIBLES OFERENTES		
RUC	**Nombre**	**Teléfono**
80022415-9	FARRES SACEI	021 222415
80068100-2	TONINA S.A.	021 444530
644744-9	CESAR MOSTAFA OCAMPOS	021 441149
80000077-3	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	021 553270
80028285-0	AUTO - REPUESTOS DIOVER SA	021 204582

El presente proceso licitatorio es Ad Referéndum, sujeto a reprogramación de créditos presupuestarios correspondiente a los rubros de este llamado.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Carolina Giménez Britez
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones